



Nº Resolución: 18764054561381 Prefijo: AYSF Consecutivo: 5001 hasta 10000 Fecha: 2023-08-25 hasta 2024-08-25

Datos del Emisor	Datos del Adquiriente
Razón social/Nombre: AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS NIT: 900417901-7 Actividad Económica: 4923 Responsabilidad: No aplica – Otros - Dirección: CR 72 J BIS 36 46 SUR - BOGOTÁ, D.C. -- Bogotá - CO Teléfonos: 3142827578 Contacto: Martha Arguello E-mail: facturacion@ambientesoluciones.com.co	Razón social/Nombre: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA NIT: 830001113-1 Dirección: CR 66 24 09 - BOGOTÁ, D.C. -- Bogota D. C. - CO Teléfonos: 4578000 E-mail: yaser.arino@imprenta.gov.co

#	Código	Cant.	Medida	Descripción	Valor Unitario	%Impuesto	Impuesto	Descuento	Valor Total
1	3	220.40	WSD	Servicio De Transporte, Recoleccion Y Disposicion General De Residuos (478668) PAPEL, ENVASES, TPAOS, ESTOPAS, PLASTICO CONTAMINADOS CON TINTA	1,350.00				297,540.00
Total Items		1							

Totales	
SUBTOTAL:	297,540.00
TOTAL Base Imponible:	0.00
TOTAL:	297,540.00
TOTAL en letras: Doscientos Noventa Y Siete Mil Quinientos Cuarenta Con Cero COP	
Redondeo Aplicado:	0.00
TOTAL A PAGAR:	297,540.00

Medios de Pago									
Método de Pago	Medio de Pago	Fecha de Vencimiento	Número de Referencia	Código Referencia	Número de Días	Código Banco	Ban co	Número de Transferencia	Código del Canal de Pago
Crédito	Efectivo	2023-10-25	5060						

Actividad económica ppal: 4923 Tarifa ICA 4.14 x MIL. FAVOR CONSIGNAR EN LA CTA. DE AHORROS No. 462300017482 BANCO DAMMENDAA NOMBRE DE AMBIENTE Y SOLUCIONES SAS. Servicio de transporte Excluido de IVA Num 9 art 476 E.T. Declaramos haber recibido el servicio aquí facturado por el simple hecho de la aceptación del presente título. Así mismo, acepto haber recibido real y materialmente el servicio relacionado en el presente documento. No somos grandes contribuyentes, no somos autoretenedores. Esta factura es título valor según Ley 1231 del 17 de julio de 2008. Apartir de la fecha de vencimiento, causará intereses de mora a la máxima tasa legal vigente autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia. La factura se considera irrevocable y aceptada por parte del beneficiario de la empresa, si no se reclama en contra de su contenido dentro de los diez (10) días calendario siguientes a la recepción (Num 3 Art 2 Ley 1231 de 17/07/2008)

CUFE: f57dd17b7be6f89e358edce3e052f047e6a6f85853a2fd0ec75b0a661568d2687d771b0c11e2723da5b6dd3e04129712

Representación impresa de Factura Electrónica de Venta

Proveedor Tecnológico: The Factory HKA Colombia SAS - NIT: 900390126-6

TFHKA_CO900390126 - Máster: +57 - 317 668 7663 - <https://www.thefactoryhka.com/co/> - Versión de template: co-default-21-726